

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 16 DE JULIO DE 1771.

Constantinopla 17 de Mayo de 1771.



In embargo de las ordenes dadas á los Gobernadores de las diferentes Provincias para subministrar al Exército el número de reclutas que le hagan llegar á 3000 hombres , se hace cuenta de que no pasa actualmente de 1500. El Baxá de *Romelia* manda la Vanguardia, compuesta de 3000 *Albanos* y *Bosniacos*; y todo el Exército está pronto á marchar á la primera orden , provisto de todo lo necesario.

No se duda que los frecuentes incendios , que aun se experimentan en esta Capital , son efecto de la maldad de los Incendiarios. Uno que se descubrió , fue ahorcado inmediatamente. Prosiguen los robos y asesinatos , que no se pueden evitar , no obstante haber reforzado los Cuerpos de guardia. Los Baños, considerados en todo tiempo como lugar sagrado , en que la honestidad está al abrigo de toda violencia , se han profanado ahora , sacando de ellos por fuerza á las mugeres, con quienes se cometen brutalidades, que la decencia no permite explicar. Los Marineros , que tienen la mayor parte en estas abominaciones , deben pasar prontamente á bordo de sus Navíos. Ninguna persona armada se atreve á presentarse en la calle, porque las Centinelas no solo tienen orden de prender ó matar esta clase de gentes , sino que se ha dado permiso para que cada uno se defienda , y en caso necesario quite la vida á qualquiera que sea. La misma libertad se ha dado á los habitantes de los arrabales de *Pera* y *Galata*. Los Mercaderes pueden abrir sus tiendas baxo la seguridad de estas ordenes. Con esto , y haberse condenado á muerte 30 de los principales amotinados , se ha restablecido la tranquilidad y buen orden en esta Capital.

Varsovia 12 de Junio de 1771.

LA Declaracion entregada al Rey por el Embaxador de *Rusia*, se ha publicado en todo el País en tres diferentes lenguas. No tardará en saberse qué efecto produce en los ánimos. Entretanto se tiene noticia de que, habiendose abanzado el General *Ruso Suworow* en busca del Mariscal *Pulawski*, le alcanzó á mas de 30 leguas de camino cerca de *Zamoscia*, Ciudad fortificada, que quería sorprender el Mariscal. Envistieronse los dos partidos en los arrabales, de donde los Confederados fueron desalojados, y perseguidos en su retirada ázia el Palatinado de *Cracovia*. Avisan de *Thorn*, que el Coronel *Udam* destacó á principios de este mes al Capitan *Riter* con algunas Tropas ázia el Distrito de *Dobrzyn* para buscar ocasion de combatir á los Sres. *Piotrowski* y *Malanowski*. Hallólos el Capitan en un espeso bosque, cubiertos de una Laguna, de suerte que no le era facil atacarlos. Aguardó hasta el 8 de este mes cerca de las 8 de la noche, en que percibió que estaban jugando á los naypes con algunos otros. *Malanowski* recibió entonces un balazo en el pecho, de que cayó muerto con las cartas en la mano. Igual suerte tubieron otros tres, y el quarto fue hecho prisionero. *Piotrowski*, aunque herido, pudo libertarse huyendo.

Extraño de carta del Feld Mariscal Conde de Romanzow al Embaxador de Rusia en esta Corte, escrita en Yasi á 31 de Mayo de 1771.

„Concluída la empresa del General *Weisman* contra la Ciudad de „*Isaccia*, el Mayor General *Potemkin*, Comandante de nuestras „Tropas en el Distrito de *Kzajowa*, tubo igual suceso en otra seme- „jante operacion, á la parte de allá del *Danubio*. Habiendo atraído „al Enemigo ázia *Orcow*, pasó este Rio el 16 de Mayo con 600 Gra- „naderos y 200 Cazadores, en las Barcas que pudo juntar á poco mas „de una legua de *Cimbra*. Sin esperar los *Turcos* á nuestras Tropas, „abandonaron aquella Ciudad con tal precipitacion, que se dexaron „sus hijos y mugeres. Luego que desembarcó su gente el General „*Potemkin* se puso en seguimiento de los enemigos, 300 de los cuales, „emboscados en los jardines contiguos á las habitaciones de los *Chris- „tianos*, fueron desalojados de allí por nuestros Cazadores, que mataron „82, sin mas pérdida por nuestra parte que un *Arnaute* muerto, y 19 „heridos. Mientras que se abanzaban nuestras Tropas, barrenó el Ene- „migo quatro grandes Barcas que se hallaban en el Puerto, y en ellas „nueve gruesos cañones, de que tenian ánimo de servirse para pasar „el Rio. El General *Potemkin* hizo poner fuego á estas Barcas, á tres

„gran-

„grandes Almacenes llenos de harina, y á otro de vizcocho; despues
 „de lo qual se restituyó á su Puesto cerca de las dos de la mañana, ha-
 „biendo tomado á los *Turcos* 14 Barcas, dos de las quales estaban lle-
 „nas de víveres, y otras 100 mas pequeñas. Se quemaron quatro de
 „las mayores, con 12 Saicas; y se dió libertad á 24620 *Christianos*
 „de ambos sexôs. El fuego puesto á los Almacenes, impelido por
 „el viento, prendió en las casas inmediatas, y redujo á cenizas la Ciu-
 „dad de *Cimbra*, donde había 24 *Turcos*. „

Stockolmo 10 de Junio de 1771.

EL dia 3 de este mes tomó el Rey asiento en el Senado con las formalidades de estilo, declarando S. M. que durante el Verano asistirá á las deliberaciones que se deben tener en los tres primeros dias de cada semana, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

En las *Gazetas* de esta Ciudad se ha impreso y publicado el siguiente artículo: „Se avisa al Público, que S. M. se ha dignado
 „señalar los Lunes, Martes y Miercoles de cada semana, desde las
 „quatro hasta las cinco de la tarde, de aqui á principios de Noviem-
 „bre, para dar audiencias públicas, en las quales todos los Vasallos
 „de S. M., de qualquiera estado y condicion que sean, tendrán li-
 „bre entrada cerca de su Persona, y le podrán entregar directamen-
 „te sus Memoriales. “

El Sr. D. *Francisco Lacy*, Ministro plenipotenciario de *España*, tubo hoy audiencia del Rey.

Copenhague 11 de Junio de 1771.

DE las experiencias que aquí se han hecho resulta, que la Mina ultimamente descubierta en la Isla de *Santa Cruz*, en *América*, no contiene la menor partícula de oro, y que se han desvanecido enteramente las grandes esperanzas que se habian concebido.

Para evitar la escasez de granos habrá en esta Capital un Almacén, que contendrá siempre 104 fanegas. Se reemplazarán inmediatamente quantas porciones se sáquen; y quando no se encuentren granos en el Reyno, se harán venir de Países estrangeros.

Viena 15 de Junio de 1771.

LA Corte partió la semana pasada á *Laxembourg*, donde hay un Campo de 64 hombres, sacados de diferentes Regimientos, que empezaron á maniobrar á presencia del Emperador y de la Familia *Imperial*, desde el mismo dia de su llegada. El Miercoles ultimo executaron sus principales evoluciones á vista de SS. MM. *Impe-*
ria-

riales, y de un gran concurso de gente, atraído por la curiosidad.

A últimos de Mayo se acabaron las porciones de harina, sacadas de los Almacenes militares para el consumo de la Ciudad de *Praga*, de suerte que habiendo faltado absolutamente en ella el pan por espacio de dos dias, se conmovió la Plebe. Compadecida la Emperatriz Reyna de esta escasez, ha tomado las mas eficaces providencias para ocurrir á la subsistencia de los habitantes de *Bohemia*.

Los Enviados de la República de *Ragusa* tubieron audiencia de despedida de SS. MM. *Imperiales y Real*. El Emperador les aseguró quanto se interesaba en la triste situacion á que se halla reducida la República, y les ha ofrecido facilitar, en quanto lo permitan las circunstancias, el restablecimiento de su tranquilidad y comercio.

Aquí se ha publicado un Decreto *Imperial*, que ordena á los Párrocos de los Estados hereditarios que vendan sin dilacion todos los bienes raíces, pertenecientes á sus Curatos. Del dinero que se sáque se formará un capital, cuya renta se repartirá igualmente cada año entre todos los Párrocos, de los quales la mayor parte carece de lo necesario, al paso que algunos tienen mucha renta supérflua.

Se sabe que la familia del Sr. *Obreskow*, Ministro de la Emperatriz de *Rusia* á la *Puerta*, llegó á *Demotica* el 9 del pasado. El Oficial, que la escoltó con un Destacamento, entregó al Sr. *Obreskow* 30 ducados de parte del Gran Señor. La *Puerta* hizo apostar caballos en todo el camino, significando á los Distritos por donde debía pasar este Ministro, que serían responsables del menor insulto que se le hiciese. El Sr. *Obreskow* debe hallarse actualmente en *Semlin*, desde donde vendrá á esta Capital despues de haber concluído su quarentena.

Londres 21 de Junio de 1771.

ANtes de ayer tubo el Rey en el Palacio de *S. Jayme* Capítulo de la Orden de la *Charretera*, en el qual dió S. M. al Príncipe *Federico*, Obispo de *Osnabruck*, el Cordon de esta Orden, vacante por muerte del Conde de *Hallifax*.

Las cartas recibidas el 17 del Lord *Cathcart*, Embaxador del Rey en *Petersburgo*, refieren que el Príncipe de *Lobkowitz*, Embaxador de SS. MM. *Imperiales y Real*, fue recibido en aquella Corte con la mayor distincion: que hay apatiencias de que tendrá feliz suceso su negociacion para la paz entre la *Rusia* y la *Puerta*, y para el restablecimiento de la tranquilidad en *Polonia*; y que sin embargo ha establecido la Emperatriz en su Imperio una capitacion, que aunque
muy

muy moderada, producirá una suma considerable, y pondrá á S. M. *Imperial* en estado de continuar vigorosamente la guerra, sino tiene efecto el ajuste en que se trabaja. Los *Ingleses* se lisongeán conseguir permiso de la Emperatriz de *Rusia* para establecer en *Astracan*, baxo la proteccion de S. M. *Imperial*, una Compañia de Comercio, de que esperan sacar grandes ventajas.

Debe llegar prontamente á *Stratford*, en *América*, un Eclesiástico de la Iglesia *Anglicana*, el qual tiene el encargo de reconocer el estado de las Catedrales en las diferentes Colonias, y dar parte todos los años al Ministerio. La comision de este Eclesiástico ocasiona mucha inquietud á los habitantes de las Colonias, recelando que la Corte quiera enviarles Obispo, á cuyo establecimiento han tenido siempre la mayor repugnancia. Habían pasado ultimamente dos Regimientos de *Hallifax* á *Boston*; pero estas Tropas, las Embarcaciones que las habían transportado, y muchos Navíos de guerra, recibieron poco despues orden del General *Gage* para volver á *Hallifax*, no debiendo tener efecto la empresa para que se les había destinado, en consecuencia del ajuste entre *Inglaterra* y *España*. Todos los avisos, que se reciben de nuestras Islas de *América*, convienen en que la falta de llubias arruinó enteramente las plantaciones de azucar, y que será muy mala la cosecha.

El Conde de *Sandwich* y los demás Comisarios del Almirantazgo se han restituido á esta Capital, despues de haber hecho la revista de la Marina y de los diferentes Puertos del Reyno, y dado las ordenes necesarias para que los Navíos de guerra estén prontos á salir al mar á la primera necesidad. Segun esta revista, parece que hay en los Puertos hasta 60 Navíos de línea en estado de hacerse á la vela en caso necesario. Ayer ha vuelto á partir de aquí el Conde de *Sandwich* para reconocer los Almacenes y Arsenales de *Depfort* y *Wolwich*, y dar sus ordenes concernientes á la artillería y municiones de guerra. Despues irá á visitar el Hospital de Marineros Inválidos de *Greenwich*.

Marsella 21 de Junio de 1771.

Las cartas de *Acre*, recibidas por el Capitan *Fournier*, que partió de allí el 7 de Mayo ultimo, refieren que el 23 de Abril se experimentó en las costas de *Syria*, por espacio de 32 horas, un viento tan furioso, que hizo perecer en el Puerto de *Jafe* la Embarcacion del Capitan *Allegre*, ocasionando mucho daño á los gusanos de seda en los llanos de *Tripoli* y *Baruth*. Añaden estas cartas, que excitados los *Arabes* de las Montañas por el Baxá de *Damasco*, cayeron impro-

visamente sobre las Tropas de *Egypto y Acre*, de las quales mataron una gran parte, ahuyentando el resto; de suerte que serán inútiles las Tropas que los Baxáes debían conducir á *Medgerid* para proteger la vuelta de la Caravana de la *Meca*.

Versailles 29 de Junio de 1771.

EL Rey ha conferido el grado de Gefe de Esquadra, con la antigüedad de la primera promocion, al Sr. de *Broves*, Capitan de Navío, encargado del mando de la Esquadra que se empleó el año ultimo contra la Regencia de *Tunex*. Al mismo tiempo le ha conferido S. M. la primera Encomienda que se verifique vacante en la Orden Real y Militar de *S. Luis*, concediendo tambien otras diferentes gracias á los Oficiales que han servido baxo sus ordenes.

Venecia 15 de Junio de 1771.

SEgun las ultimas noticias que aquí se han recibido de la Armada *Rusa* en el *Archipelago*, se han rendido á ella las Islas de *Paros, Milo, Naxos y Tine*, que la pagan contribuciones y proveen de todo lo necesario. Hay tres Esquadras de esta Armada en el Puerto de *Paros*, que tienen á su bordo 24500 hombres. El Brigadier *Barsch* cruza delante de los *Dardaneles*, y el Almirante *Arf* en las cercanías de *Smirna*. Otros Navíos recorren las diferentes costas para interceptar los convoyes que llegan á los *Turcos*, y turbar la navegacion y comercio de los *Ragusos y Dulciñotas*.

Nápoles 25 de Junio de 1771.

POR extraordinario despachado de *Roma* se ha recibido en *Otranto* la plausible noticia de haberse propuesto la causa de Canonizacion de los Santos Mártires *Antonio Primaldo* y Compañeros, vecinos de aquella Ciudad, Protectores y Patronos de toda la Provincia, con la estension del culto concedido á estos Santos por Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, aprobado por el actual Pontífice, esperandose tambien la concesion del Oficio y Misa propia, á instancias del Rey nuestro Señor. Con este motivo hizo repetidas salvas la artillería de las fortificaciones: se iluminó toda la Ciudad por tres noches consecutivas; y en la Capilla del Real Patronato de S. M., donde están las sagradas Reliquias de estos Santos, se cantó una solemne Misa para conseguir del Omnipotente, por intercesion de los Santos Protectores, mayores prosperidades á nuestros augustos Soberanos.

Roma 26 de Junio de 1771.

EN el ultimo Consistorio se dignó su Santidad participar al Sacro Colegio haber abjurado los errores y reunidose á la Santa Sede

el Patriarca *Cismático*, residente en *Mosul*, á quien se unieron algunos otros Obispos de la Provincia para prestar su obediencia á la Santa Sede. La creacion de los dos ultimos Cardenales que el Papa se reservó *in pectore*, produce, como es costumbre, muchos discursos, sin mas fundamento que el de las propias inclinaciones, porque firme siempre S. S. en el sistéma que ha abrazado, guarda un secreto impenetrable en sus resoluciones. No obstante, entre las congeturas que se hacen, no es irregular la de que en el próximo Setiembre se publicarán los quatro sugetos reservados *in pectore*, con la ulterior creacion de otros dos, y que estos podrán ser tres Nuncios, un Religioso, el Gobernador de *Roma* y el Presidente de *Urbino*.

Se está concluyendo la impresion de los escritos necesarios para la próxima convocacion de la Congregacion *antipreparatoria* de sagrados *Ritos* sobre la duda de la aprobacion de las Virtudes en la causa del Venerable Sr. *Palafox*.

Madrid 16 de Julio de 1771.

EL Rey se ha servido nombrar para la Canongía Doctoral de la Iglesia Metropolitana de *Granada* á D. *Antonio Martinez de la Plaza*, Canónigo Doctoral de la Iglesia Catedral de *Almería*.

En atencion al particular cuidado, inteligencia y zelo del bien público con que D. *Juan Gabriél Sanchez*, Alcalde honorario de Hijosdalgo de la Chancillería de *Granada*, sirve el Gobierno de las Acequias de *Jarama* y *Colmenar* y la Asesoría general del Gobierno del Real Sitio de *Aranjuéz*, se ha dignado S. M. concederle honores de Alcalde de su Casa y Corte.

Tambien se ha servido S. M. conceder á D. *Martin de Tobar y Blanco* merced de Título de *Castilla*, para sí, sus hijos, herederos y sucesores, con la nominacion de Vizconde de *Altagracia*, y Conde de *Tobar*.

Con motivo de la muerte del Conde de *Clermont*, Príncipe de la Sangre de *Francia*, ha mandado el Rey que la Corte se vista de Luto por siete dias, que empezarán desde mañana.

En la Extraccion de la *Real Lotería*, executada el Sábado 13 del corriente, salieron los números 21, 53, 54, 6 y 70, y ganaron los Jugadores 3884430 reales vellon.

Carta reducida del Oceano Asiático, ó Mar del Sur, que comprehende la Costa Oriental y Occidental de la Península de la California, con el Golfo de su denominacion, antiguamente conocido por la de Mar de Cortés; y de las Costas de la América Septentrional, desde el Istmo que une

dicha Península con el Continente hasta el Rio de los Reyes, y desde el Rio Colorado hasta el Cabo de Corrientes. Los materiales que han servido para la formacion de esta Carta son: en primer lugar los Diarios de los Pilotos que han navegado en el Mar del Sur en los últimos viages hechos á la California y al Norte de ella, á los Puertos de S. Diego y Monte-Rey, con especialidad los de D. Vicente Vila, Piloto del Número de Primeros de la Real Armada, y Comandante de los Paquebotes de S. M. destinados á la Expedicion marítima que de orden del Rey nuestro Señor se dirigió á dichos Puertos, y los Diarios de Navegacion del Paquebote el S. Antonio en su Viage hecho en el año de 1770, con el propio objeto de dicha Expedicion; la qual tubo éxito tan feliz, que habiendo este Paquebote el S. Antonio llegado á 31 de Mayo de 1770 al Puerto de Monte-Rey, y echado áncoras en el mismo Puerto y Fondeadero, donde 168 años ántes estuvo surta la Esquadra del General Sebastian Vizcaíno, enviada al descubrimiento de estas Costas por el Conde de Monte-Rey de orden del Sr. Felipe III; y habiendo tambien llegado por tierra en 23 del citado mes y año la Tropa destinada al mismo fin, se ha fundado en Monte-Rey un Presidio y Mision, con la advocacion de S. CARLOS, y se forman iguales Establecimientos en los fértiles Países por donde transitó la gente de la Expedicion, señaladamente en el Puerto de S. Francisco, ocupado ahora de nuevo por los nuestros. Han contribuído á lo mismo algunos fragmentos manuscritos de la Costa interior y exterior de la California, y otros documentos concernientes á la Costa de Sonora. Hizo esta Carta en México, por disposicion de aquel Gobierno, D. Miguel Costansó, Capitan del Cuerpo de Ingenieros, y la ha grabado ahora en Madrid D. Tomás Lopez, Geógrafo de los Dominios de S. M. Hallaráse de venta donde esta Gazeta á precio de 16 reales de vellon.

Real Provision de S. M., y Señores del Consejo, declarando varias dudas propuestas por la Universidad de Salamanca, sobre los exercicios que han de preceder para recibir los Grados de Licenciamiento en la Capilla de Santa Bárbara, con lo demás que contiene. Se hallará en casa de D. Antonio Sanz, calle de la Paz.

Libro nuevo: Método breve y provechoso de ajustar Cuentas, que para alivio de Contadores, Tesoreros, Recaudadores, Pagadores de todo Comerciante, y otras personas, compuso D. Joseph Benito Vicario y Lamas. Se hallará en la Imprenta de Manuel Martin, calle de la Cruz.

Descripcion general de España, Num. 96, y 97, en los que finalizan las Relaciones de la Provincia de Valladolid: Se hallarán en la Librería de Escribano, calle de Atocha.

P O R E L R E Y N U E S T R O S E Ñ O R.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.